



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 14 MAY 2010

RES. H. N° 499-10

EXPTE. N° 4.317/10.-

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología Fernanda María del Huerto Bustamante, L.U. N° 705.262, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Vito Marquéz, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

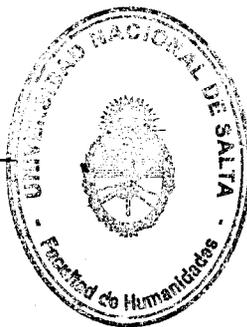
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, propuesto por la alumna **Fernanda María del Huerto Bustamante**, LU. N° 705.262 **"DE "CIVILIZAR" A "ACOMPañAR": UN ANÁLISIS REPRESENTACIONAL DE LA EVANGELIZACIÓN CRISTIANA SOBRE EL INDÍGENA DEL CHACO SALTEÑO (SIGLOS XIX - XXI)"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Vito Marquéz, como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.